



COMUNICADO

01 de Junio del 2023

PARA: INTERESADOS EN POSTULARSE PARA LAS VACANTES DEFINITIVAS EN EL SISTEMA MAESTRO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EN EL CARGO DE DOCENTE DE AULA

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ.

ASUNTO: PLAZAS PARA REPORTAR AL APLICATIVO SISTEMA MAESTRO

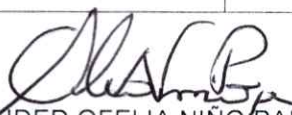
A continuación, encuentran las vacantes que serán reportadas al Aplicativo Sistema Maestro del Ministerio de Educación Nacional.

Se recomienda tener conocimiento de la Resolución 016720 de diciembre 27 de 2019, del Ministerio de Educación Nacional.

Informamos que las vacantes se envían para la Institución Educativa- Sede Principal, pero es el Rector quien tiene la facultad de ubicar a los Docentes donde exista la necesidad educativa.

La Sectorial se permite informar a los potenciales a inscribirse en Sistema Maestro, que la ubicación de las plazas publicadas pueden estar llamadas a modificación, bajo las prioridades en la provisión de las Vacantes Definitivas, en el marco del Artículo 2.4.6.3.9 del Decreto 490 de 2016, hoy incorporado al Decreto 1075 de 2015.

No.	MUNICIPIO	INSTITUCION	AREA
1	SAN PABLO DE BORBUR	SANTA BÁRBARA	PRIMARIA
2	PUERTO BOYACÁ	SAN PEDRO CLAVER	EDUCACIÓN ARTÍSTICA ARTES PLÁSTICAS
3	PUERTO BOYACÁ	PUERTO PINZÓN	TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA


ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
 Secretaria de Educación de Boyacá

Aprobó: WILLINTHON JAIME ALFONSO PRIETO, Director Administrativo y Financiero

Aprobó: JAVIER CARREÑO, Subdirector del Talento Humano

Aprobó: LUIS ALEJANDRO LANCHEROS LANCHEROS, Subdirector de Cobertura

Revisó: EFRAÍN OLIVO MELO BECERRA, Profesional Especializado (E) Gestión de Personal

Elaboró: Nohra Nova, Auxiliar Administrativo